Guayaquil, Junio 11 del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE ETICEL S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales y observando además las obligaciones inherentes a nuestro cargo, sometemos a consideración de ustedes el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los anexos contables de la empresa, cortados al 31 de diciembre de 2001, documentados que reflejan claramente el estado económico financiero de la empresa.

Esperamos que luego de estudio mediato de la gestión realizada, el balance general y demás cuentas que ponemos a consideración de ustedes, merezcan su aprobación.

De los señores accionistas.

ARQ. EDUARDO CARDENAS
GERENTE

05 JUL. 2002

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS